

RESOLUCION DEL HONORABLE  
CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE  
SUCRE N° 123/90  
Sucre, 26 de noviembre de 1990

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el Honorable Alcalde Municipal de la ciudad de Sucre, Prdta. Omar Montalvo Gallardo, debe ausentarse a la ciudad de La Paz, a participar de una reunión con la Comisión de Finanzas y Economía del Senado Nacional, para el tratamiento de la Ordenanza de patentes e Impuestos Municipales.

Que, es necesario designar un Alcalde suplente, mientras dure la ausencia del titular, para evitar la acefalía en el Gobierno Municipal.

POR TANTO;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE, CAPITAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, en uso específico de sus atribuciones,

RESUELVE:

Art. UNICO.- Designase Alcalde Municipal de la ciudad de Sucre, al Honorable Concejal Múncipe, Sr. Enrique Guillén Taboada, para cumplir estas funciones, mientras dure la ausencia del titular.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Lic. Walter Zilveti Cisneros      Dr. Weimar Padilla Cortéz  
H.PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL    H.SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL